



PROGRAMA
FL- 2320 LATÍN INTERMEDIO I

Créditos: 2

Requisitos: FL-2319 Latín básico II

Correquisitos: Ninguno

Horas: 3 horas teóricas

Clasificación: Propio (colegiado paralelo)

Ciclo: 3 (Filología Clásica), 5 (Filología Española)

Modalidad: Presencial

Descripción

A lo largo de la historia, el latín ha sido considerado una lengua internacional, la cual mantiene su vigencia en diferentes ámbitos académicos e intelectuales (ciencias básicas, filosofía, política, derecho, entre otros). El estudio del latín facilita el aprendizaje de otras lenguas antiguas y modernas y contribuye al mejor uso de la lengua española.

En el curso se continúa con el estudio de aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina a través de la traducción y el comentario de textos. Al finalizar el curso, el estudiantado será capaz de analizar, leer y traducir textos breves escritos en lengua latina.

Objetivo general

Ampliar el conocimiento de la flexión verbal latina para el análisis, la lectura y la traducción de textos de este nivel.

Objetivos específicos

1. Memorizar vocabulario.
2. Ampliar el conocimiento gramatical de la lengua latina en su relación con el discurso.
3. Realizar análisis morfosintácticos de oraciones simples.
4. Traducir textos breves.
5. Relacionar la lengua latina con la cultura romana antigua y occidental contemporánea.

Contenidos

1. Verbos compuestos de *sum*.
2. Verbos deponentes y semideponentes
3. Verbos irregulares.
4. Formas nominales del verbo:
 - 4.1. participios absoluto y concertado
 - 4.2. infinitivos, gerundio, gerundivo y supino
5. Conjugación perifrástica activa y pasiva.
6. Oraciones subordinadas: sustantivas o completivas (oraciones de infinitivo).
7. Sintaxis de casos.

Metodología

Según el artículo 3, inciso c, del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, el crédito “es la unidad valorativa del trabajo del estudiante, equivalente a tres horas semanales de su trabajo, durante quince semanas, aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor”. Este curso es de dos créditos, por esta razón demanda seis horas semanales de trabajo por parte del estudiantado, tres de las cuales corresponden a horas lectivas y tres a trabajo extra clase.

Cada lección seguirá una secuencia didáctica dividida en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre. En la apertura, se realizará un diagnóstico en relación con el tema por abordar o con los materiales de apoyo asignados, con el propósito de indagar qué conocimientos y experiencias relevantes para el contenido posee el estudiantado. Para esto, se emplearán estrategias tales como preguntas clave, lluvia de ideas, entre otras. En el desarrollo, a través de clases expositivas interactivas, clases invertidas o clases magistrales, se brindarán principios teóricos, así como explicaciones gramaticales (fonéticas, morfológicas, sintácticas, etimológicas) que posibiliten el acercamiento y la comprensión de los ejercicios y de los textos. En el cierre, se buscará la aplicación de la información teórica y gramatical en las unidades temáticas estudiadas, mediante actividades que impliquen aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas, resolución de ejercicios o exposiciones del estudiantado.

Actividades

Mediación Virtual se utilizará en un nivel bajo; es decir, para compartir el programa del curso, cronograma de actividades; poner a disposición del estudiantado materiales y recursos bibliográficos, entregar materiales solicitados, realizar evaluaciones. Podría también utilizarse para participar en foros y actividades colaborativas; así como facilitar la comunicación entre docente y estudiantes a lo largo del curso.

Según el momento de la secuencia didáctica, así se realizará la evaluación. Para las actividades de apertura, se aplicará una evaluación diagnóstica. En cuanto al desarrollo, la evaluación será formativa. Por último, la evaluación sumativa, con actividades como pruebas escritas, ejercicios, reportes, pruebas a libro abierto, pruebas para la casa, monografías, proyectos, presentaciones o foros de discusión, se reservará principalmente para las actividades de cierre. Mediante la aplicación de estos tipos de evaluación, se procura la participación proactiva y el desarrollo de habilidades pertinentes para la formación del estudiantado.

Cronograma

Con respecto al cronograma, en un documento adjunto en Mediación Virtual se detalla con mayor precisión la distribución de lecturas, ejercicios y trabajos prácticos, pruebas escritas, trabajo de comparación literaria o comentario de texto, fechas de entrega, entre otros.

Semanas 1 y 2: Contenido 1

Semanas 2 y 3: Contenido 2

Semanas 4 y 5: Contenido 3

Semana 6: Prueba I

Semanas 7 y 8: Contenido 4

Semanas 9 y 10: Contenido 5

Semana 11: Prueba II

Semanas 12 y 13: Contenido 6

Semanas 14, 15 y 16: Contenido 7

El examen final colegiado se realizará el 10 de julio en el horario de 13:00 p.m. a 16:00 p.m. El lugar el Aula 308 de la Facultad de Ingeniería

Evaluación

Las actividades sumativas se desglosan de la siguiente manera:

Ejercicios, reportes, monografías, proyectos, presentaciones o foros de discusión	40%
Prueba I	20%
Prueba II	20%
Prueba III	20%

Importante: para todos los exámenes es obligatorio el uso del diccionario o del glosario en formato impreso, no digital. A su vez, en las pruebas cortas se exigirá la memorización del léxico indicado por la persona docente para cada prueba.

NO SE EXIMIRÁ EN ESTE CURSO

Horario de atención a estudiantes

El horario de atención presencial está detallado en la Carta al Estudiante.

Información general

La Universidad de Costa Rica ha sido declarada desde 2011 como un espacio libre de discriminación, incluyendo la discriminación por orientación sexual e identidades de género.

Combatamos cualquier tipo de hostigamiento sexual no solo contra las mujeres, sino contra cualquier persona. Para esto, se les compartirá por los medios de comunicación del curso la infografía sobre los pasos para interponer una denuncia por hostigamientos sexual en la Universidad de Costa Rica.

Bibliografía

- Baños Baños, J.M. (Coord.). (2009). *Sintaxis del latín clásico*. Liceus.
- Bassols de Climent, M. (2015). *Sintaxis latina*. Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Biblograf. (2008). *Diccionario esencial latino-español / español-latino*. Vox.
- Blánquez, A. (1985). *Diccionario latino-español*. Ed. Sopena.
- Calero Calero, F. (2015). *Gramática de la Lengua Latina*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Campos Vargas, H. (2015). *Grammatica Latina 3*. Editorial UCR.
- de Zulueta, J. (1984). *Latín 3*. Ediciones S.M.
- Griffin, R.M. (1999). *Gramática Latina de Cambridge*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Groton, A. & James M. May (2004). *Thirty-Eight Latin Short Stories*. Bolchazy-Carducci Publishers, Inc.
- Mateos, A (1988). *Etimologías latinas del español*. Esfinge.
- Ørberg, H. H. (2005). *Lingva Latina per se illustrata Pars I y II*. Pullins.
- Palmer, L. (1988). *Introducción al latín*. Ariel.
- Segura Munguía, S. (1985). *Diccionario etimológico latino-español*. Ediciones Generales Anaya.
- Segura Munguía, S. (2012). *Gramática latina*. Universidad de Deusto.
- Segura Munguía, S. (1983). *Latín 2*. Anaya.
- Segura Munguía, S. (2012). *Método de Latín I*. Universidad de Deusto.
- Segura Munguía, S. (2012). *Método de Latín II*. Universidad de Deusto.
- Stolz, F. (1961). *Historia de la lengua latina*. UTEHA.
- Valentí Fiol, E. (1960). *Ejercicios latinos*. Bosch.
- Valentí Fiol, E. (1960). *Gramática latina*. Bosch.

Valentí Fiol, E. (1960). *Primera antología latina*. Bosch.

Valentí Fiol, E. (1960). *Sintaxis latina*. Bosch.

EGM 2025

Programa del docente o “Carta del Estudiante”

FL-2320 Latín Intermedio I (I-2025)

El siguiente documento es un *adendum* o agregado al Programa de las cátedras del curso FL-2320 Latín Intermedio I, según se establece en el documento *Orientaciones para elaborar el programa sintético de una Unidad de Aprendizaje*, creado por el Programa de Desarrollo Curricular del Centro de Evaluación Académica (CEA). El curso citado es impartido por el Profesor Sebastián Altamirano durante el I Ciclo del año 2025 en la Universidad de Costa Rica.

Los elementos contemplados son: **contacto**, incluido el HAE (Horario de Atención Estudiantil); **evaluaciones**, **metodología**, **cronograma** y **recursos** (materiales).

I) Contacto

El estudiantado, en caso de consultas, contactará al docente mediante el **correo electrónico institucional**: **sebastian.altamirano@ucr.ac.cr** Esta opción permite realizar consultas al docente y esperar respuesta por la misma vía. El docente, dada su agenda y compromisos académicos, hará todo lo posible por contestar a la mayor brevedad. No obstante, se aclara que las consultas realizadas después de las 15.00 horas de los viernes son contestadas lunes por la mañana, dado que el correo no se revisa durante el fin de semana.

Aunado a esta vía, el estudiante también podrá escribir mediante el **chat de Mediación Virtual**, pero limitado a consultas más rápidas o puntuales, dado que este recurso no permite adjuntar documentos.

Debido a las disposiciones de la resolución de la Vicerrectoría de Docencia ***Resolución VD-13015-2024***, el docente, en cuanto al **HAE**, recibirá consultas en la oficina 141 LE en el siguiente horario durante el I-Ciclo 2025:

- **Martes:** 15.00-16.00 p.m.
- **Miércoles:** 07.00-10.00 a.m.
- **Jueves:** 10.00-10.30 a.m.

Se recomienda al alumnado avisar con antelación al docente del interés en la consulta por un tema de agenda y orden. Si se presenta alguna situación académica que impida la atención presencial en el día establecido, el docente avisará al respecto en el Foro de Avisos del entorno de Mediación Virtual del curso respectivo.

II) Evaluaciones

La **evaluación sumativa** del curso INDICADA EN EL PROGRAMA es **60%** para las pruebas (Prueba Parcial I, Prueba Parcial II y Prueba Cátedra Colegiada, dividido en **20% cada una**). El **40%** restante el docente lo evaluará con las Guías de Trabajo (**10 guías de 4% cada una**).

La **evaluación formativa** corresponde a las tareas asignadas en el documento **Pensvm**, las cuales se desarrollan como práctica asincrónica de parte del estudiantado tras haber revisado el contenido de los vídeos grabados previamente por el docente.

Nota: se aclara que las evaluaciones formativas no suman en el promedio final del curso ni se sanciona el incumplimiento de estas en su entrega o ejecución. Se consideran “prácticas” o “ejercicios de apoyo” para el estudio de los contenidos.

Guías de Trabajo (GT)

Las Guías de Trabajo son una evaluación sumativa y sincrónica, de manera que se asignan en el aula el día correspondiente según el Cronograma. Asimismo, dado el elemento sincrónico, sólo se ejecutan de manera presencial y en la hoja de indicaciones suministrada por el docente. En cuanto a la calificación, cada GT especifica la forma de obtener el puntaje, de modo que la calificación se determina a partir del puntaje obtenido en cuanto al cumplimiento y rendimiento. Si la entrega estuviese incompleta se obtienen posibles resultados según rebajo por palabras ausentes en “análisis morfológico” (**A.M.**), “traducción” (**Tr.**) o “identificación” (**Idt**). Por su parte, el rebajo de puntaje se encuentra detallado en el documento “**Rúbrica calificación FL-2320**”, disponible en el entorno Mediación Virtual.

ATENCIÓN: No se aceptarán entregas de GT después de finalizada la lección específica en la cual se asignó el trabajo en clase. La única excepción es cuando el docente lo autorizó de antemano debido a alguna circunstancia especial justificada previamente.

Pruebas (Exámenes)

Las Pruebas¹ se dividen en dos categorías: Parciales y Cátedra Colegiada. Se realizarán dos pruebas parciales (Prueba I y Prueba II) y una de Cátedra Colegiada.

Las dos primeras evaluaciones se realizarán bajo modalidad sincrónica individual en el aula asignada para el curso. La duración de cada prueba es de 2 horas y 30 min. La **Prueba I** se realiza el día **30 abril** y la **Prueba II** el día **04 junio**, ambas en el aula mediante formato presencial y la duración es de **2 horas y 30 min**. Por su parte, la **Prueba Cátedra Colegiada** está programada para el día **jueves 10 de julio** en Aula 308 de Facultad de Ingeniería durante el horario **13.00-16.00 p.m.** El docente dará directrices y guías durante el curso para la realización de estas evaluaciones.

En cuanto al rebajo de puntaje de estas evaluaciones sumativas, aplica el mismo criterio detallado en el documento “**Rúbrica calificación FL-2320**”, disponible en Mediación Virtual.

ATENCIÓN: se recuerda que, para la ejecución de las pruebas parciales, el estudiante debe realizar la prueba a partir de lo estudiado previamente, de manera que el **único material admitido** que se podrá utilizar es el **diccionario**.

Cabe agregar que **NO se autoriza utilizar dispositivos digitales**, pues **no se permite consultar en páginas de internet**. Si el docente se percata de este hecho, anulará la prueba y no la calificará. De igual manera, está **prohibido** el ingreso al entorno de Mediación Virtual durante la prueba.

Reposiciones y Sanciones

Las **reposiciones de evaluaciones** se realizan mediante una solicitud al docente a partir del **formulario *Solicitud Reposición Evaluación (I-2025)***. En este documento se adjuntan los respectivos **comprobantes médicos** que justifiquen la incapacidad del alumno en los casos de salud y **comprobantes emitidos por la empresa** donde trabajan en los casos laborales.

¹ las evaluaciones de Prueba Parcial y Prueba Cátedra Colegiada deben ser realizadas en el rango de horas, minutos y día que establece el docente (para las dos primeras) y la Cátedra para la última.

Se recuerda, asimismo, los casos justificados según el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil* (Art. 24 con referencia a Art. 14bis): “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, de una persona con la que haya tenido una relación parental análoga o una relación afectiva, alguna circunstancia que afecte su salud integral, u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Art. 24).

Al darse alguna circunstancia de las anteriores, como **primer paso** se debe contactar al docente vía correo institucional de manera inmediata al percatarse de la situación que imposibilite la asistencia a la prueba e informar de lo sucedido; como **segundo paso**, llenar el formulario citado supra, especialmente el espacio donde se deben explicar las razones que impidieron la realización de la respectiva evaluación, y adjuntarlo vía correo electrónico institucional acompañado de los **documentos probatorios pertinentes** (ver en Art. 24 los plazos, tipos de documentos y más detalles)²; como **tercer paso**, queda esperar el dictamen del docente sobre si aplica o no la justificación de la solicitud presentada, la cual será informada al estudiante mediante el correo electrónico institucional como respuesta al paso anterior.

ATENCIÓN: el docente **NO** considera justificaciones válidas para la reposición de evaluaciones situaciones como falta a clases sin justificación (olvido), viajes familiares o recreativos, eventos ajenos a la institución de la Universidad de Costa Rica que coincidan en hora con las lecciones.

En cuanto a las sanciones, el *Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica* especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El **plagio**, como una de las formas de fraude, es considerado **falta muy grave** y su sanción es la “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario” (Art. 9). Por tanto, atención a la hora de ejecución de los exámenes.

² Si se presenta dificultad para el envío del formulario vía correo electrónico institucional, el estudiante deberá, aun así, informar al docente por esta vía de la situación, pero cuenta con la alternativa de entregar el formulario impreso en la siguiente lección, siempre que, primeramente, haya notificado al docente de la ausencia a la evaluación.

III) Materiales

Los materiales del curso estarán disponibles en Mediación Virtual en el apartado “**Materiales**” del entorno virtual del curso. Las gramáticas y ejercicios (Pensvm) estarán disponibles en el entorno del curso en Mediación Virtual. Si se da la posibilidad de conseguir material audiovisual, el docente lo compartirá en esta plataforma. Asimismo, en el curso se requiere el uso de un **diccionario de latín-español**, el cual cada alumno deberá conseguir en el formato impreso. El docente proveerá proveer un diccionario digital en el entorno del curso, el cual podrá ser fuente de estudio y consulta exclusivamente para las labores asincrónicas, es decir, fuera del aula.

IV) Modalidad

La modalidad del curso es **PRESENCIAL**. Sin embargo, debido a las enseñanzas a partir de la Pandemia del COVID-19, se utilizará para el curso la plataforma **Mediación Virtual** en la modalidad **Bajo virtual**. En esta plataforma se informará a los alumnos de las respectivas asignaciones con fechas específicas y también se utilizará como medio de consulta de algunos materiales adicionales.

Estructura clase:

En lo concerniente a las lecciones, las clases serán un **balance** entre la **modalidad sincrónica** (docente y alumnos en el aula al mismo tiempo) y la **modalidad asincrónica** (docente provee material y los alumnos lo estudian en el tiempo dispuesto de la lección o en el espacio que ellos dispongan durante la semana previo a la siguiente lección en la plataforma Mediación Virtual). La **parte asincrónica** corresponde a los vídeos preparados previamente por el docente con el material teórico, donde se introducen los aspectos gramaticales.

El curso tiene una duración de **dos horas y 50 minutos para cada lección**. Este tiempo se distribuye de la siguiente manera:

1ª Hora: 10.00 Sincrónica en aula. Se revisa la Guía Clase y aclaran consultas de estudiantes. Adicionalmente se efectúa alguna dinámica de lectura o análisis del Pensvm correspondiente a la lección sincrónica según Cronograma.

Curso: FL-2320 Latín Intermedio I **Profesor:** Sebastián Altamirano **Grupo:** 002

2ª Hora: 11.00 Sincrónica en aula y dispuesta para que el alumnado utilice esta hora para realizar la Guía de Trabajo correspondiente.

3ª Hora: 12.00. Sincrónica en aula (el alumnado puede utilizar este espacio para terminar la evaluación de turno o, en casos particulares, el docente gira directriz de alguna dinámica expositiva-interactiva según corresponda).

Se aclara que las lecciones asignadas a las evaluaciones Prueba Parcial I, Prueba Parcial II, así como a la práctica Simulacro I, modifican la distribución anterior, de manera que se utilizan las tres horas lectivas para la ejecución del examen respectivo.

V) Metodología

El curso utilizará una metodología de **Flipped classroom** o “**Clase invertida**”, técnica pedagógica donde el docente facilita de antemano el material teórico para que los alumnos lo estudien y durante la parte sincrónica se aclaran las dudas y se ejecutan prácticas y evaluaciones. Asimismo, se complementa con la estrategia didáctica de **Estudio de Casos** en el sentido gramatical con oraciones modelo en la parte sincrónica mediante el documento Guía de Clase, y la práctica del estudiantado, en formato asincrónico, del Pensvm como evaluación formativa.

VI) Foro Avisos

El docente dispuso un “**Foro Avisos**” en el entorno de Mediación Virtual para la interacción con los estudiantes. El propósito del foro es comunicar cuando ya han sido habilitadas o calificadas algunas evaluaciones. Asimismo, **informar sobre cualquier aspecto relevante para el curso**, ya sea alguna suspensión o postergación de clase por diversas circunstancias o el aviso de algún material nuevo en el entorno. El alumnado debe **suscribirse** al foro para recibir notificación de publicaciones.

VII) Cronograma

A continuación, el Cronograma del curso, con el detalle de contenidos y fechas, así como evaluaciones previstas:

CLASE	I [12.03.2025]	II [19.03.2025]	III [26.03.2025]	IV [02.04.2025]
Contenido	Introducción Curso [C-1] Compuestos de sum: possum absum adsum	[C-2] Deponentes	[C-2] Semideponentes Participio perfecto (deponentes)	[C-7] Sintaxis de casos: acusativo genitivo dativo ablativo
Práctica	Pensvm I			
Evaluaciones	-----	-----	G.T. I	G.T. II
CLASE	V [09.04.2025]	VI [23.04.2025]	VII [30.04.2025]	VIII [07.05.2025]
Contenido	[C-7] Irregulares: volo, fero eo, fio, edo Defectivos	SEMANA UNIVERSITARIA SIMULACRUM I	I EXAMEN 1- Compuestos de sum 2- deponentes y semideponentes 3- sintaxis casos 4- irregulares y defectivos	[C-] valores de 'quod'
Práctica	Pensvm I	El Simulacrum I es una práctica sincrónica para la Prueba I		Pensvm II
Evaluaciones	G.T. III	-----		G.T. IV
CLASE	IX [14.05.2025]	X [21.05.2025]	XI [28.05.2025]	XII [04.06.2025]
Contenido	[C-4.1.] participios absoluto concertado	[C-4.2.] infinitivo absoluto concertado	[C-6] oración de infinitivo (sustantiva/completiva)	II EXAMEN 1- valores de quod 2- participios 3- infinitivos 4- oración de infinitivo
Práctica	Pensvm II			
Evaluaciones	G.T. V	G.T. VI	G.T. VII	
CLASE	XIII [11.06.2025]	XIV [18.06.2025]	XV [25.06.2025]	XVI [02.07.2025]

Contenido	[C-4.2.] construcción personal e impersonal con infinitivo supino	[C-4.2.] gerundio y gerundivo	[C-5] conjugación perifrástica: activa y pasiva	Taller: Repaso examen final
Práctica	Pensvm III			
Evaluaciones	G.T. VIII	G.T. IX	G.T. X	

VIII) NOTAS IMPORTANTES

- A-** Se recuerda sobre la existencia del *Reglamento de la Universidad de Costa Rica contra el hostigamiento sexual*, el cual está disponible en el entorno del curso en Mediación Virtual (apartado Documentos Importantes).
- B-** Se advierte sobre la prohibición de incurrir en la figura del plagio, la cual es sancionada a partir del *Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica* y el *Reglamento de régimen disciplinario del personal académico*.
- C-** Se solicita atención con el mantenimiento de los gestos sanitarios de contingencia para prevenir la propagación del COVID-19 con miras a la presencialidad, a saber: porte constante de mascarilla en el campus, uso del alcohol en gel, aplicación de los protocolos de lavado de manos, estornudo y saludos; asimismo, se recomienda portar un *kit* sanitario personal.